



# COLEGIO APOSTÓLICO SAN JOSÉ

Defensores del Chaco y Padre Rigual

Teléfonos/Fax: 502 019 – 522 006/7

Email: [colegioapostolicosanjose.edu@hotmail.com](mailto:colegioapostolicosanjose.edu@hotmail.com)

Asunción - Paraguay

Asunción, 13 de noviembre del 2020

Señores Padres o Encargados

Nos dirigimos a ustedes para comunicarles algunas disposiciones para el **Año Lectivo 2021**.

1. Podrá matricularse aquel/lla alumno/a que haya abonado todas las cuotas y que no tenga pendiente disciplinas para el período complementario y/o requerimientos del departamento de Psicología y Orientación.
2. Las matrículas serán abonadas en ventanilla de administración hasta las 17:00 hs. del día 18 de diciembre del 2020.
3. A partir del 21 de diciembre del 2020 el colegio dispondrá de los lugares de aquellos alumnos/as que no hayan abonado la matrícula. **No se aceptarán reclamos posteriores.**
4. Aquellos padres de alumnos/as, que no puedan cumplir con la fecha arriba mencionada podrán acercarse a la Dirección Administrativa a fin de acordar una fecha posterior.
5. En caso de no inscribirse en el tiempo establecido, se perderá el derecho de hacerlo en la sección y turno actual, pudiendo recuperar sólo si hubiere lugar.
6. Es responsabilidad de los padres y/o encargados informarse convenientemente de las exigencias contenidas en el contrato y en las Normas de Convivencia, aceptando las condiciones establecidas por el Colegio durante su permanencia dentro de la institución.
7. El sistema de pago de las cuotas será **VIA PRONET** con el número de cedula del alumno/a, por lo que los pagos podrán realizarse todos los días en cualquier horario. Las cuotas se abonarán de febrero a noviembre. El valor total a abonar es una anualidad dividida en 10 pagos.
8. **Se podrá abonar la anualidad en un solo pago hasta el 31 de marzo de 2021**, obteniendo un descuento del 10% exceptuando el costo del **CCPA** y se llevará a cabo en la ventanilla de contabilidad. En el caso que se hayan ingresado una o más cuotas al momento de cancelar la anualidad, el descuento se calcula deduciendo de la anualidad el importe ya abonado.

**MODALIDAD VIRTUAL/ a distancia:** de establecer el Gobierno Nacional/MEC el desarrollo del proceso de aprendizaje-enseñanza a través de la modalidad virtual/a distancia, el Colegio Apostólico aplicará hasta un 20% de descuento a los meses que afecta al monto de la anualidad, computable además a los fraccionamientos hechos por las familias sobre la misma. **MODALIDAD MIXTA (semi-presencial / híbrida / grupos burbuja):** de establecer el Gobierno Nacional/MEC el desarrollo del proceso de aprendizaje-enseñanza bajo estos parámetros la Institución no aplicará descuentos y/o bonificaciones a más de las ya otorgadas a las familias y/o núcleos familiares a principio del año lectivo y/o al momento de la firma del presente contrato de prestación de servicios educativos. El Colegio Apostólico San José, centro educativo de gestión privada-confesional, deja constancia de su apertura al diálogo y voluntad conciliadora para encontrar caminos comunes en materia financiera, dentro del marco de la equidad y la justicia, considerando además las obligaciones sociales y morales con sus funcionarios, con la Asociación San José y la Congregación del SS.CC de Jesús de Betharram en el la región y el globo.

9. Las **facturas del costo anual** de las cuotas se emiten a crédito, favor completar en el formulario inscripción en la página Web los datos requeridos.

## Cuotas Año Lectivo 2021

	MATRICULAS Hasta el 29/12	MATRICULAS Desde el 02/01	CUOTAS**
<b>PREJARDIN</b>	EXONERADA	750.000	790.000
<b>JARDIN</b>	520.000*	750.000	790.000
<b>PREESCOLAR</b>	520.000*	750.000	895000
<b>PRIMER CICLO (1º-2º-3º)</b>	570.000*	770.000	930.000
<b>SEGUNDO CICLO (4º)</b>	570.000*	770.000	930.000
<b>SEGUNDO CICLO (5º-6º)</b>	570.000*	770.000	1.005.000
<b>TERCER CICLO (7º-8º 9º)</b>	620.000*	820.000	1.025.000
<b>BCS - SOCIALES (1º 2º 3º)</b>	620.000*	840.000	1.040.000
<b>BCB - BASICAS (1º 2º 3º)</b>	620.000*	840.000	1.060.000
<b>BTC - CONTABILIDAD (2º 3º)</b>	620.000*	840.000	1.085.000

**\*LOS HIJOS DE EXALUMNOS ACCEDERÁN A UN DESCUENTO ADICIONAL DE GS.150.000.-POR MATRICULACIÓN PRESENTANDO LA CONSTANCIA DE SER EXALUMNO**

**\*\*A LAS CUOTAS DE LOS MESES DE JUNIO Y OCTUBRE SE LES SUMA RESPECTIVAMENTE ARANCELES DE GS.: 20.000.- DESDE EL 1ER GRADO AL 8VO. Y EL 1ERO Y 2DO. 75.000.- EN LOS 9NOS Y 3EROS CURSOS.**